



## REGLAMENTO

- El objetivo de Trail Carlac es promocionar las montañas de Quate Lòcs, la práctica deportiva como correr por montaña y al finalizar la carrera restablecer los senderos y lugares dejándolos limpios de marcajes y señalizaciones.
- Se requiere un mínimo de condición física y material específico y en buenas condiciones, según la carrera elegida.
- La inscripción a la carrera implica la aceptación del Reglamento y el participante declara estar preparado para realizar la carrera a la que se inscribe.
- El participante exime de responsabilidad a la organización en caso de accidente, lesión o cualquier otro imprevisto.
- Hay que llevar el dorsal facilitado por la organización, bien visible durante todo el recorrido.
- Los corredores que decidan abandonar la carrera, deberán comunicarla a la organización o a un control de paso.
- El recorrido estará debidamente señalizado con cintas, barillas y flechas.
- El recorrido contará con diferentes puntos de control de cumplimiento obligatorio.
- En caso de pasar por un paso de control el corredor quedará descalificado.
- Se deberá seguir el recorrido marcado, sin atajar ni recortar el recorrido.
- Está totalmente prohibido tirar basura fuera de los lugares asignados en los avituallamientos.
- El mal tempo no será un impedimento para celebrar la carrera, aun que la organización se reserva el derecho de modificar el horario de salida y el recorrido.
- La organización podrá suspender la carrera una vez iniciada, siempre y cuando sea por extrema gravedad del motivo de suspensión.
- La organización se reserva el derecho, en exclusividad, sobre las imágenes/vídeo de las diferentes carreras, de los fotógrafos/cámaras contratados por la organización, así como el derecho de la explotación de las fotografías y vídeo de la carrera.
- Realizar la inscripción significa que el corredor acepta todos los puntos del reglamento y las características de la carrera a la que participa.